

# ACTA DE ADMITIDOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN: DINAMIZADORA/A CULTURAL

## A CONTRATAR DENTRO DEL PROGRAMA “CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS” DEL AYUNTAMIENTO DE COAÑA.

En Coaña, a 20 de febrero de 2017, se encuentra reunido en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Coaña, siendo las 9:30 horas, la Mesa de Selección integrada por:

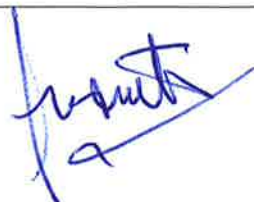
- Presidente: Don Constantino Fuertes Rodríguez (Secretario del Ayuntamiento).
- Vocales:
  - o Doña Ana María Méndez Infanzón (empleada municipal del departamento cultural)
  - o Doña Azucena García Villamil (empleada municipal del departamento cultural).
  - o Doña Matilde Bustelo Díaz (representante del Sindicato UGT)
- Secretaria: Doña Inés García Díaz (empleada municipal).

Una vez publicadas las listas provisionales de inscritos/as, admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección de un/a Dinamizador/a Cultural y finalizado el periodo de alegaciones, los miembros de la Mesa de Selección proceden a comprobar que no existe ninguna alegación en el Registro de Entrada de este ayuntamiento, verificando que el único registro existente relacionado corresponde a la renuncia a continuar en el proceso selectivo por parte de la candidata con DNI: 09.447.815-J, por haber sido seleccionada en otro proceso selectivo.

Es por ello, que tras esta renuncia, queda establecida para su publicación la siguiente lista de admitidos/as a este proceso selectivo:

### LISTA DE ADMITIDOS/AS

Nº REG	DNI
132	53.519.216-X
188	09.448.606-E



Asimismo, según se establece en el apartado 10 de las bases reguladoras que rigen este proceso selectivo, se procederá en la fase de oposición a la realización de una entrevista personal que atenderá a los conocimientos sobre la ocupación a desarrollar, las funciones a realizar y la situación personal del/la aspirante convocando para ello a los candidatos para el **día 22 de febrero a las 10:00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Coaña.**

Y para que conste a los efectos oportunos, se levanta la sesión siendo las 9:50 horas, del veinte de febrero de dos mil diecisiete.

EL TRIBUNAL

